



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RES. CSEL N° 10 /2026

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 77/25.

1. AMESTOY, GUSTAVO HORACIO: TOTAL 19,15 (DIECINUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Actualmente se desempeña como Secretario de Primera Instancia en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 21. Ingresó al Poder Judicial en el año 2013. Previamente, se desempeñó en lugares y funciones tales como; Asesor Jurídico en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios; Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura de la CABA; Asesor Letrado en la Procuración del Tesoro de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,15 (SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo, Universidad de Belgrano, 2011.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor adjunto en la asignatura “*Marco Legal y de Actuación Policial, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, Instituto Superior de Seguridad Pública CABA.

Auxiliar I, Auxiliar II, Jefe de Trabajos Prácticos por concurso y Profesor adjunto interino de la materia “*Elementos de Derecho Administrativo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Profesor adjunto de la materia Procedimiento Administrativo, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Publicaciones: 1,65 (un punto con sesenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y la participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber finalizado los estudios correspondientes a la especialización en “*Derecho Administrativo y Financiero*”, Universidad de Salamanca, 2016.

Documenta haber realizado un Curso de Posgrado en Gestión y Control de Políticas Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica tener un conocimiento intermedio del idioma francés.

En el ámbito de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, se desempeñó el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de las Contrataciones (designado por Disposición D.N. N° 220/01).

2. BARBIERI, ANALÍA LORENA: TOTAL 13,40 (TRECE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Actualmente se desempeña como Prosecretaria Letrada de Cámara en el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ingresó al Poder Judicial en el año 2018. Anteriormente supo desempeñarse como abogada dictaminante y Supervisora de Prestaciones en ANSES.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,40 (UN PUNTO CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente en la materia “*Marco Legal de Actuación Policial: Módulo Derecho Procesal Penal y Contravencional*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, entre los años 2021 y 2024.

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Acredita ser autora de los artículos; “*Valoración de la prueba para la acreditación de servicios en sede administrativa*” y “*Tareas de cuidado y la perspectiva de género en la Seguridad Social*”, publicados en la Revista Derecho Laboral y de la Seguridad Social; así como del artículo “*Pautas para valoración de la prueba. Convivencia. Unión Civil*”, publicado en la Revista del Colegio Público de Abogados de Capital Federal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Diplomatura Internacional (Diploma de Experto) en Ciberdelincuencia y Tecnologías Aplicadas a la Investigación, dictado por la Universidad Austral.

Acredita haber realizado las Diplomaturas en “*Derecho Procesal Constitucional y Administrativo*” y “*Administración Pública 4.0: Hacia una Administración Pública Inteligente*”, ambas en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita haber realizado la “*Diplomatura en Litigación Adversarial y Juicio por Jurados*”, dictado en el Centro de Formación Judicial.

Certifica haber realizado la Diplomatura en “*Derecho de la Seguridad Social*”, dictado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Ha participado como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita haber realizado la Diplomatura en “*Prevención de las Adicciones y HIV/SIDA*”, dictada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, se desempeñó en el cargo de Subdirectora del Instituto de Seguridad Social del Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los años 2017 y 2025.

3. BARRAZA, JAVIER INDALECIO: TOTAL 26,50 (VEINTISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos):

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1992.

Defensor Oficial en la Defensoría en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 6 desde el 15 de marzo de 2013. Anteriormente prestó servicios en diversos organismos estatales como la Presidencia de la Nación – Secretaría Legal y Técnica, entre otros.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 10,50 (DIEZ PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho área de Derecho Administrativo, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Títulos de posgrado: 2 (puntos).

Máster en Administración, Economía y Derecho de los Servicios Públicos, egresado Universidad París X-Universidad Carlos III de Madrid y Universidad del Salvador (2004).

Docencia: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Se desempeña como Profesor Adjunto Regular, por concurso, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en las asignaturas; “Derecho Administrativo”, desde el año 2002; “Teoría del Estado”, desde el año 2011; e “Instituciones de Derecho Público”, desde el año 2013, manteniendo en todos los casos dichas funciones hasta la actualidad.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Ha participado como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Posee el título de Magíster en Abogacía del Estado, otorgado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación (1999).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés, se destacan distintos cursos de posgrado, tales como “*Procedimientos y Recursos Administrativos*” y “*Derecho Procesal Administrativo*”, ambos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, fue distinguido por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y recibió dos reconocimientos, por parte del Foro de Abogados de San Juan y la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Ha participado en trabajos de investigación e integra Instituciones Científicas, como el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “*Dr. Ambrosio Gioja*”.

Acredita un nivel avanzado de conocimiento del idioma inglés. Asimismo, manifiesta poseer conocimientos intermedios de los idiomas francés e italiano, aunque no acompaña documentación respaldatoria que permita su acreditación.

4. CORDINI JUNCOS, MARTÍN ALEJANDRO: TOTAL 13,10 (TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Desde febrero de 2024 hasta febrero de 2025 se desempeñó como Director Nacional de Dictámenes en la Procuración del Tesoro de la Nación. Anteriormente, ejerció distintas funciones entre las que se destacan: Asesor Legal Experto en la Jefatura de Gabinete de Ministros; Asesor Legal Experto en el Ministerio de Economía; Consultor Jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y Asesor Legal de Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor invitado de la “*Ley de Bases, Capacitación sobre el silencio administrativo Procuración del Tesoro de la Nación*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2024.

Profesor invitado de “*Estudios sobre la Ley de Bases a través del prisma de la abogacía pública*”, Procuración del Tesoro de la Nación, 2024.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita ser autor de los artículos “*Sobre las vías recursivas previstas en la Ley de Procedimiento Fiscal*”; “*Hacia una Buena Gobernanza*”, publicadas en elDial.com, Editorial Albrematica, 2020. (cita: elDial.com, DC2B87); “*La protección de los derechos económicos de los usuarios*”, Rubinzal Culzoni Editores, elDial.com, entre 2024 y 2025; “*Constitucionalidad del régimen sancionatorio de transporte de pasajeros sometido a jurisdicción nacional...*”, La Ley, Suplemento Administrativo, 2020 (cita online: AR/DOC/2184/2020) y “*El contrato de obra pública pasada la crisis mundial de salud*”, El Constructor, Periódico de la Construcción y Negocios, 2020.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita certificación de materias de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Certifica posgrado en contratos administrativos de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Presenta curso “*Procedimiento y Recursos Administrativos*”, 2008.

Documenta certificación internacional en Ética y Compliance, Universidad del CEMA, 2020.

Cuenta con Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica ser autor de trabajos no publicados: “*Reflexión en torno al límite cuantitativo del ‘ius variandi’ en el régimen general de contrataciones del estado*”; “*Aspectos conflictivos sobre el Dominio Público. Comentarios a un caso judicial entre Nación y Ciudad de Buenos Aires*”; “*Análisis de posturas en cuanto al régimen jurídico del servicio público de agua y cloaca*”; y “*Requisitos de las acciones colectivas en la jurisprudencia de la Corte Suprema*”.

Se desempeñó como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta conocimientos de idioma inglés, nivel intermedio.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

5. DE HERNÁNDEZ, ROCÍO: TOTAL 20 (VEINTE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2012.

Secretaria Efectiva en la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 5 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, desde 2023 a la actualidad. Anteriormente, fue Prosecretaria Letrada interina en la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2021 hasta el 2023. Inició su carrera como Escribiente Auxiliar en la Procuración General de la Nación en el año 2008.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6 (SEIS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos):

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla-La Mancha, 2013.

Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, VII Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera, Ayudante de Segunda y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, desde el año 2012 a la actualidad, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1 (un punto):

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el artículo 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber realizado los cursos “*Organización y funciones de la autoridad administrativa del trabajo*”; “*Teoría General del Derecho del Trabajo*”; y “*Conflictos colectivos del trabajo*”, dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el “*Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales*”, dictado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España, entre el 10 y el 21 de septiembre de 2018.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta haber participado del curso “*Género y Derecho a la Salud*”, dictado en la Universidad Torcuato Di Tella, entre el 16 y el 24 de agosto de 2016.

6. DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA LORENA: TOTAL 7 (SIETE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 7 (SIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 6 (seis puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Manifiesta desempeñarse como abogada asociada en el Estudio Ares y Asociados.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos).

7. ELISSONDO, FRANCISCO: TOTAL 17,65 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Director General de Recursos Humanos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Administrador del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Legislatura desde el 10 de diciembre de 2019. Inició su carrera en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Asesor Legal en 2015. Asimismo, dice ser titular del Estudio Jurídico Francisco Elissondo desde el 2013.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,15 (CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Comercial y de los Negocios, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en las asignaturas “*Sociedades Civiles y Comerciales*” y “*Elementos de Derecho Comercial*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2017 hasta 2019.

Publicaciones: 1,40 (un punto con cuarenta centésimos).

Acredita ser autor de seis (6) artículos de doctrina, colaborador de un (1) libro “*Marketing Digital y protección del consumidor*”, publicado por Editorial Astrea y autor de un (1) libro “*Sanciones Civiles y Disuasivas y La Empresa Comercial*”, publicado por Iure-editorial.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado el “*Programa de Actualización en Derecho del Consumidor Profundizado*” en la Universidad de Buenos Aires.

Participó como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber realizado los siguientes cursos: “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados/as*”, en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación; “*Visión judicial de la Constitución y los Tratados Internacionales*” en el Centro de Formación Judicial; “*Programa de Actualización en Derechos Humanos*” en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; “*Derecho Procesal Laboral*”, “*Derecho Procesal Civil*”, “*Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales*”, entre otros dictados en la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber realizado el Curso de “*Formación en perspectiva de género para postulantes a concursos públicos de oposición y antecedentes para la designación de magistrados y magistradas*” dictado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Documenta poseer un nivel de inglés avanzado (Examen Internacional T.O.E.F.L.).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

**8. ESPINOLA SÁNCHEZ, ELIZA CONCEPCIÓN: TOTAL 17,20
(DIECISIETE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Secretaria de la Fiscalía Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7. Ingresó al poder Judicial de la Nación como pasante en la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal hasta su designación como Auxiliar transitorio y, posteriormente, Escribiente en la Fiscalía de la Seguridad Social N° 1 de la Nación.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,20 (TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesora por resolución en el curso “*El Rol del Ministerio Público Fiscal en materia de Seguridad Social*” organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2016 y 2017.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autora de los artículos: “*Teletrabajo en contexto de pandemia y vulnerabilidad Nota al Proyecto de Ley de Teletrabajo en Argentina Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo*”; “*Reconocimiento histórico al veterano de Malvinas*”; “*El Decreto N° 367/2020 y la protección a trabajadores esenciales en el marco de la pandemia del COVID-19 Enfermedad profesional no listada*”; e “*Incumplimiento de la sentencia previsional*”, publicados por Legister.

De igual forma es autora de los artículos; “*Salud integral y vivienda digna en edad avanzada*” y “*Derecho a votar de las personas con discapacidad*” publicado por Errepar.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber finalizado el “*Programa de Actualización en Derecho Previsional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber realizado el “*Curso de actualización en Interpretación de los Derechos Humanos según estándares del control de convencionalidad*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica Diplomatura en “*Derecho Social, Movimiento de los Trabajadores y Cultura del Encuentro*” por la Universidad de San Isidro (USI) Dr. Plácido Marín.

Presenta Diplomatura en “*Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales*” por la Universidad de Buenos Aires.

Documenta el Programa de “*Formación de Aspirantes a Magistrados*” por el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Acredita Diplomatura Universitaria en “*Relaciones Laborales para Trabajadores Judiciales*” en la Universidad Nacional del Nordeste.

Entre otros antecedentes relevantes, certifica Diplomatura en “*Pensamiento, Liderazgo y Análisis Político - Social*” emitido por la Universidad Nacional Guillermo Brown.

Documenta el Curso de Ley Micaela PROFAMAG.

9. FASAN, NICOLÁS RICARDO: TOTAL 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 6 (seis puntos)

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Actualmente es oficial mayor en la Oficina de Evaluaciones del Consejo de la Magistratura de la CABA, habiendo ingresado como auxiliar de juzgado CAyT en el 2007. Entre otros antecedes de su trayectoria, fue pasante en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, en la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura “*Sociedades Civiles y Comerciales*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2019 hasta el 2025.

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho Comercial*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2011 hasta el 2019.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita la coautoría del libro “*Código Procesal para la Justicia del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, editorial Astrea.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber aprobado 34 materias pertenecientes a la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta haber aprobado 8 materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber realizado un Curso de Especialización en “*Derechos Humanos y Justicia Constitucional*”, Universidad di Bologna.

Certifica haber cursado “*Fundamentos económicos y Contables para jueces*”, 3ª edición, Fundación Garrigues y Fundación CEDDET.

Acredita haber realizado el Programa de Actualización “*Abogacía de Datos: Data Governance, Data Compliance, Data Ethics, Data Analytics, Algoritmos, Infosec & Ciberseguridad*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta conocimiento de idioma inglés, nivel avanzado.

10. FERRER ARROYO, FRANCISCO JAVIER: TOTAL 20,50 (VEINTE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en la Fiscalía N° 3 del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA, desde 2012. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Maestría en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2018.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Asociado designado por concurso en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la Universidad de Palermo, desde 2016 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología y Derecho de Familia*” en la UBA, Derecho, desde 2017 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología Jurídica*” en la UBA, Derecho, desde 2013 a 2025.

Ayudante de Segunda, de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso, en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la UBA, Derecho, entre 2004 y 2025.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta haber aprobado tres (3) materias pertenecientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Plata.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Escuela Latinoamericana de Defensores Penales*”, dictado por la Universidad de San Andrés; y “*Derecho Procesal Constitucional*”, dado por el Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Acredita 1er premio participante en el concurso Premio Formación Judicial en 2005 y 2012 por las obras “*Diagnóstico y propuestas para elevar la calidad del servicio de justicia*” y “*La formación judicial también es hacer justicia*”, respectivamente.

11. FLORENZA, GERMÁN: TOTAL 15,60 (QUINCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad Nacional de La Matanza, 2016.

Secretario del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón. Anteriormente, se desempeñó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, al que ingresó como Auxiliar 5° en el año 2013.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,10 (DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Nacional de La Matanza, 2022.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Autor del artículo “*El Régimen Complementario De La Ley De Riesgos Del Trabajo En La Provincia De Bs. As. una Mirada A La Luz Del Derecho Administrativo*” publicado por la editorial CIJUR

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica haber realizado una Diplomatura en Procedimiento Laboral, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Acredita haber aprobado el Programa de “*La Justicia va a la Escuela*” de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires.

12. KHALIL, ALBERTO AMADO EDGARDO: TOTAL 16,20 (DIECISÉIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS):

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Gerente operativo transitorio de la Gerencia Operativa Legal de la Dirección General, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano de la Secretaría del Gobierno y Vínculo Ciudadano, desde el año 2024. Previamente se desempeñó como Asesor Legal en la misma dependencia desde el 2017 hasta 2023. Conciliador del Sistema de Conciliación Previa de la Justicia en las Relaciones del Consumo, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 2022. Además, manifiesta desempeñarse como Perito Tasador y Martillero en el Poder Judicial de la Nación, desde 2018.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Rector y Profesor en Ciencias Sociales en el nivel medio del Instituto Argentino Árabe Islámico, desde el año 2005 hasta el 2024.

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Certifica haber participado en calidad de coautor del artículo titulado “*El fallo Levinas: una respuesta contundente que reafirma la competencia del fuero laboral de CABA*”, Editorial LA LEY.

Antecedentes relevantes: 1(un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado las asignaturas correspondientes al Magíster en Derecho Administrativo en la Universidad Austral, encontrándose pendiente la entrega y defensa de tesis.

Documenta haber completado el Programa de “*Actualización en Conciliación Laboral*”, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destaca que acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

13. LINARDI, NATALIA: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2004.

Refiere desempeñarse en el ejercicio de la profesión, litigando en los fueros del trabajo, civil, comercial y contencioso administrativo. Además, fue Gerente provincial de Asesoría Letrada de Servicios Públicos Sociedad del Estado, desde el 01 de agosto del 2024 hasta el 30 de octubre de 2024. Anteriormente se desempeñó como Mandataria de Infracciones en la Dirección General de Administración de Infracciones, desde el 22 de febrero de 2016. Menciona haber hecho ejercicio de la profesión en CABA, PBA y Río Gallegos, en los fueros Trabajo, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Tributario.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialización en Derecho de Daños, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Diplomatura en Derecho Privado Patrimonial, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Declara haber realizado la Diplomatura en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Certifica haber aprobado la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber completado el “*Programa de Capacitación Ley Micaela*”, Oficina de la Mujer de la CSJN.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

14. LOMBARDO, MARÍA FERNANDA: TOTAL 17,65 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente se desempeña como Secretaria Letrada en el Tribunal Superior de Justicia CABA. Ingresó al Poder Judicial en el año 2006, desempeñándose en diversos cargos dentro del mismo organismo.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,65 (DOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta Interina en la materia “*Elementos del Derecho Constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora Adjunta en las materias “*Derecho Procesal Administrativo*” y “*El Proceso Contencioso Administrativo II*”, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Profesora Especial de Posgrado y Profesora Invitada en la materia “*Política Fiscal y Efectos Económicos de los Tributos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho Constitucional I y Derechos Humanos II*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autora del artículo “*Las medidas cautelares contra el Estado o sus entes descentralizados según la ley 26.854*”, publicado por la Revista de Derecho Público, Año II, numero 6. P. 117.

Autora del artículo “*Recurso extraordinario federal contra sentencias del Tribunal Superior. (En el marco de acciones declarativas de inconstitucionalidad)*”, publicado por Editorial La Ley.

Autora del artículo “*Notas sobre el control judicial en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inconstitucionalidad de la ley y reenvío a la Legislatura.*”, publicado por editorial La Ley.

Autora del artículo “*Sobre el Control de Constitucionalidad Concentrado en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por Editorial Albrematica S.A.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado veintitrés (23) asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho y Economía, Universidad Torcuato Di Tella.

15. MANAUTA, DIEGO FERNANDO: TOTAL 21,75 (VEINTIÚN PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste, 1988.

Actualmente se desempeña como abogado en el Estudio Jurídico “*Manauta*” del cual es fundador. Anteriormente, supo desempeñarse como abogado en el Estudio Jurídico “*De Diego y Asociado Abogados*”, desde el año 2000 hasta el año 2012; como Auxiliar principal de sexta en la Justicia Nacional Ordinaria del Trabajo entre los años 1991 y 1992; y como abogado en Grupo Techint empresa FINMA, desde 1992 hasta 1994.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7,75 (SIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialista en Derecho Laboral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Magíster en Derecho Empresario, Facultad de Derecho, Universidad Austral, 2012.

Docencia: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto Regular en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Derecho de las Relaciones Colectivas de Trabajo*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor adjunto en la materia “*Derecho del Trabajo*” y “*Especialización en Seguridad Social*” en la Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en la materia de “*Decisiones y Actos Jurídicos Laborales II en la Maestría en Derecho del Trabajo*” en la Universidad Austral.

Profesor de la Maestría del Derecho de Trabajo en las asignaturas “*Instituciones de Derecho del Trabajo; Indemnizaciones y Multas; y Derecho en Relaciones Colectivas del Trabajo II*”.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de 7 (siete) artículos y 3 (tres) capítulos de libro.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica encontrarse cursando el Doctorado en Derecho, Universidad de Palermo.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Colectivas de Trabajo Profundizado*” (128 hs.); “*Historia del movimiento obrero*” (45 hs.); y “*Régimen de riesgo del trabajo profundizado*” (40 hs.).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

16. MUGNOLO, JUAN PABLO: TOTAL 22 (VEINTIDÓS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Actualmente, se desempeña como secretario administrativo en la Oficina de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación del Consejo de la Magistratura de la CABA, organismo al que ingresó en el año 2006. A su vez, trabajó como colaborador externo de la OIT en dos períodos comprendidos entre los meses de enero y abril de 2019 y entre julio y noviembre de 2021. Por otro lado, se le otorgó una adscripción -en el Consejo de la Magistratura de la CABA- para que preste funciones en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos del Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 9 (NUEVE PUNTOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad de Granada, España, 2014.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 3 (tres puntos).

Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023 a la actualidad.

Profesor Regular Titular, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2021 hasta la actualidad.

Profesor de la materia “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, de la carrera contador en la Universidad de San Andrés, desde el 2012 hasta la actualidad.

Docente de posgrado en la maestría de Derecho del Trabajo en las siguientes asignaturas: “*Negociación y convenios colectivos del trabajo*”; “*Conflictos colectivos del trabajo*”; “*Teoría general del Derecho del Trabajo*”; y “*Organización y funciones de la autoridad administrativa del trabajo*”, todas ellas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2016 hasta la actualidad.

A su vez acredita ser docente de grado y de posgrado en diversas casas de estudio entre las que se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Panamá y la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Publicaciones: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber obtenido la beca de investigación *“Las Relaciones Colectivas de Trabajo en la Normativa Nacional e Internacional. Desafíos Actuales en Torno de la Libertad Sindical”* en la Facultad de Derecho de la UBA.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destaca la participación en el curso *“Expert in Social Dialogue and Industrial Relations (80 hs.)”*, dictado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Acredita poseer un nivel de inglés e italiano avanzado.

17. NEIRA, MARÍA TERESA: TOTAL 17,25 (DIECISIETE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS):

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1986.

Abogada dedicada al ejercicio privado de la profesión y litigante ante la Justicia Nacional Ordinaria del Trabajo. Además, se desempeña como abogada requirente en SECLO.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,25 (DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Designada como Profesora extraordinaria con el grado de auxiliar por el período comprendido entre el año 1996 y el año 2011 en la asignatura de Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Publicaciones: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Ley de riesgos de trabajo luego de su reglamentación y entrada en vigencia*” (24 hs.); y “*Ley de riesgos de trabajo*” (32 hs.), ambos realizados por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

18. NIERENBERGER, NATALIA: TOTAL 13,10 (TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogada independiente desde el año 2002 a la actualidad. A su vez, se desempeña como Subdirectora Administrativa del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 2024. Con anterioridad tuvo cargos tales como Gerente General de Télam S.E. desde el 2020 hasta el 2023; Asesora Gerente Operativa en el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires Complejo Teatral de Buenos Aires, desde el 2015 hasta 2019; y Asesora de Gabinete en la Secretaría de Espacio Público de la Subsecretaría de Gestión y Articulación Institucional, desde el año 2011 hasta 2014.

Especialidad: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos diez centésimos).

Directora de la “*Diplomatura en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género*” en la Universidad Abierta Interamericana.

Docente del “*Seminario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas y Herramientas para la Gestión Local*” en el Instituto Nacional de Capacitación Política.

Publicaciones: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado dieciséis asignaturas correspondientes a la Maestría en *“Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión”*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Certifica haber aprobado la Diplomatura sobre *“Régimen Administrativo y Presupuestario”*, Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Competencias directivas orientadas a resultados”*; *“Introducción a la seguridad e higiene en el trabajo”*; y *“Cuidado de trabajadores en tiempos de covid”*, todos ellos en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

19. PALMIERI, GABRIELA CELESTE: TOTAL 19,10 (DIECINUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente, es Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 1, desde el año 2021. Anteriormente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación. Fue Secretaria Letrada de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía General ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2017 hasta 2021; y Prosecretaria Letrada de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el 2014 hasta 2017 y como interina en el mismo cargo desde el año 2012 hasta el 2014 en que fue efectivizada. Ingreso al Poder Judicial de la nación como Auxiliar contrata en el año 1999.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,10 (TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura, Universidad Nacional de General San Martín, 2011.

Docencia: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autora del capítulo “*Sección II. Arts. 25 a 44 LCT*” de Legislación Usual Comentada Derecho Laboral. Editorial Thomson Reuters LA LEY.

Documenta ser autora del capítulo “*Sección II. LCT (Ley 20.744) art. 25 al 44*” del Libro “*Derecho del Trabajo Comentado. Tomo I*” Coautora. Thomson Reuters LA LEY.

Acredita ser autora del artículo “*Fuentes Del Derecho Del Trabajo. Los Convenios Colectivos*” del Anuario 2013 de Derecho Colectivo del Trabajo de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Rubinzal Culzoni.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Certifica un nivel intermedio en el idioma italiano.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: Curso “*Crisis en la Empresa. Extinción del Contrato de Trabajo. Extinción de los Créditos Laborales. Protección de los Créditos Laborales*”; “*Jornada de Trabajo y Descansos. Remuneraciones y Beneficios Sociales. La Suspensión en el Contrato de Trabajo*”; y “*El Trabajo, los Trabajadores y el Derecho del Trabajo. Los Principios en Derecho Del Trabajo*”; todos ellos pertenecientes a Teoría y Práctica de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

20. PRZYBYLSKI, MARIANO ARIEL: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Abogado en el ejercicio privado de la profesión en los fueros del Trabajo, en lo Contencioso Administrativo Federal y en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA. Anteriormente ocupó el cargo de Director Nacional de Políticas Contra la Violencia Institucional dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde 2019 hasta el 2023. Además, se desempeñó como Titular de la Unidad Organizativa Coordinación de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección de Asuntos Judiciales de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Regulatorios de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual desde 2013 hasta 2015.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos).

21. QUEIPO, GERMAN HELVIO: TOTAL 19,30 (DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia Subrogante de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 6, desde el año 2023. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos, tales como Secretario Letrado de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2021 al 2023; y como Secretario de Primera Instancia de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el año 2021. Ingresó al Ministerio Público Fiscal de la Procuración General de la Nación en el cargo de Escribiente Auxiliar en el año 2011.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto, por concurso, de la materia "*Teoría General del Derecho*", Universidad Nacional de Avellaneda, desde el año 2023.

Profesor del Curso "*Fundamentos de Antropología*" perteneciente a la Maestría en Magistratura, durante el año 2018.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor Adjunto Interino, con dedicación parcial, en el curso "*El Conocimiento del Derecho*", Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022 hasta el 2025.

Publicaciones: 0,80 (cero puntos con ochenta centésimos).

Certifica ser autor del artículo "*La Corte Suprema, entre la esperanza y los fantasmas de la mansión*", Editorial Astrea.

Acredita ser coautor del libro "*Semiosis y derecho*", Editorial Astrea.

Acredita ser autor de un capítulo del libro "*Perturbaciones normativas*", Editorial Visión Jurídica.

Certifica ser autor del artículo "*Algunas reflexiones acerca de Foucault y el derecho del trabajo en tiempos de pandemia*", publicado en el sitio web de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Documenta ser coautor del artículo "*Actualización de las indemnizaciones: 'El RIPTE' (Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estables)*", Editorial UMSA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado seis (6) materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino, encontrándose pendiente la entrega de la tesis.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: "*Teórico-Practico de medidas Probatorias*" (10 horas); y "*La cobertura legal de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales*" (10 horas), ambos dictados por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Investigador en el Proyecto de Investigación UBACyT "*Derecho, sexualidades y géneros: Alcance, impacto y desafío en la efectividad de las leyes nacionales 26.618 y 26.743 como políticas reparadoras de derechos humanos en el contexto de la Sociología Jurídica*".

**22. SANCHEZ TERLIZZI, RODRIGO NICOLAS: TOTAL 17,25
(DIECISIETE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).**



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora 2008.

Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2015. Previamente, entre el año 2005 y 2015 supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,75 (TRES PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2019.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor de la Carrera de Posgrado “*Especialización en derecho laboral*”, en las siguientes materias “*Taller de Derecho Procesal del Trabajo*”; “*Derecho Colectivo del Trabajo*”, “*Taller de Análisis de Jurisprudencia en el Derecho del Trabajo*”; “*Taller de Elaboración de Trabajo Final*” (2019) y en el año 2012 en las asignaturas “*Teoría General del Derecho del Trabajo*” y “*Derecho Individual del Trabajo II*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Co-Director Académico de la Carrera de “*Especialización en derecho laboral*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2022.

Ayudante de Primera ordinario en la Materia “*Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2010.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber aprobado la diplomatura en “*Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo y de la Seguridad Social*” e “*Instituciones Profundizadas del Derecho Colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social*”, ambas dictadas por la



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Programa de Capacitación en Ambiente”* y *“A 30 años de la sanción del Convenio 169 de la OIT: los derechos de los pueblos indígenas desde la perspectiva del Ministerio Público Fiscal”*, ambos dictados por la Dirección general de capacitación y escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

23. SARDEGNA, PAULA COSTANZA: TOTAL 24 (VEINTICUATRO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1993.

Actualmente se desempeña como abogada en el ámbito privado y ocupa diversos cargos académicos y de gestión universitaria. En el ámbito profesional y público, se destacó como Directora General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante el período comprendido entre los años 2007 y 2010; y como Directora de Relaciones Laborales en PyMEs en la Universidad de Buenos Aires entre el año 2000 y 2010. Además, ha sido consultora de la CONEAU para acreditación de posgrados universitarios, desde el año 2013 hasta 2022.

Especialidad: 3,50 (tres puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 10,50 (DIEZ PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctora en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1999.

Doctora en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011.

Doctora en Derecho del Trabajo, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2019.

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Maestría en Derecho y Economía, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 3 (tres puntos).

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Kennedy, desde el año 2022.

Subdirectora Maestría en Derecho y Economía, Universidad del Aconcagua, desde el año 2019.

Profesora Titular de cátedra, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2003.

Profesora Titular de la Maestría en Derecho y Tecnología en la asignatura “*Taller de Trabajo Final*”, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Kennedy, desde el año 2022.

Profesora Titular de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales en la materia “*Derecho del Trabajo profundizado*”, desde el año 2014.

Profesora Titular del “*Seminario de Integración*” de la Especialización en Derecho del Trabajo de la Universidad Nacional de Rosario, desde el año 2022 hasta el 2023.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber participado de las siguientes actividades: “*Empresas y Trabajo Decente una Introducción a la Declaración EMN*”; “*Empresas responsables*”; “*Self learning course on working time and telework*”; “*Igualdad Salarial. El enfoque de la OIT*”; y “*La agenda 2030 el trabajo decente y el diálogo social*”, todas ellas dictadas por la Organización Internacional del Trabajo.

Becaria del Conicet en la categoría de beca internas postdoctoral por la cual desarrolló las tareas de investigación “*Las contrataciones precarias y el empleo no registrado incrementan los costos laborales en las pymes*”.

24. SCHNAIDERMAN, ALFREDO ALEJANDRO: TOTAL 13,70 (TRECE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión y Gerente de asuntos legales en Radio y Televisión Argentina S.E., desde el año 2005. Entre el año 2000 y 2005 se desarrolló en la Unidad de negocios de Radio y Televisión Argentina S.E.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Autor del artículo “*Inflación y créditos laborales -Comentario al fallo Oliva, Fabio Omar c. COMA S.A. s/despido*”, Editorial La Ley.

Autor del artículo “*El artículo 2° de la ley 25.323. Regímenes especiales*”, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Programa Integral de “*Fortalecimiento de la Función Gerencial*”, dictado por Radio y Televisión S.E.

Certifica haber aprobado los cursos de posgrado: “*Propiedades intelectuales*”; “*Derecho del trabajo*”; “*Seguros*”; “*Concursos y Quiebras*”; y “*Contabilidad y auditoría*”, todos ellos dictados por la Universidad del Museo Social Argentino.

Documenta su participación en calidad de asistente al Congreso 90° Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires “*Desafíos y perspectivas de la autonomía porteña*”.

Acredita su participación en el taller regional “*Implementación de la Propiedad Intelectual en América Latina e Implicaciones para el Desarrollo*”, Universidad de Alicante.

Certifica su participación en el tercer congreso internacional de derecho público “*Horizontes del Derecho Administrativo en el Siglo XXI*”.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Manifiesta ser Secretario Ejecutivo de la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisuales.

25. ZAPPINO VULCANO, MARÍA VICTORIA: TOTAL 17,30 (DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Secretaria de Cámara en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar interina en el año 2016.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,80 (TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2021.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Auxiliar de segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,05 (un punto con cinco centésimos).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en un (1) libro y la autoría de nueve (9) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la diplomatura en “*Igualdad y no discriminación*” (189 hs.) Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica haber aprobado los cursos que forman parte del “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados*”, Escuela Judicial de la Nación del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Documenta haber aprobado el curso práctico “*Negociación colectiva*” dictado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

AcREDITA su participación en calidad de Expositora del curso “*Actualización de Jurisprudencia Laboral*” de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

AcREDITA su participación en calidad de Disertante al encuentro “*Derecho – Género – Deporte*”, organizado por el Instituto de Derecho y Género de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata.

26. ZARATE, GUIDO: TOTAL 18,85 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado -interino- de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar -interino- en el año 2012 en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 42. Desde el año 2021 hasta el 2023, se lo designó interinamente como Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación asignado transitoriamente a la Fiscalía.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

Especialista en Derecho Constitucional dictado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 al 2018.

Ayudante de Primera designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Constitucional*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 y vigente hasta 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 y vigente hasta 2025.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autor del artículo “*Propósito de las A.R.T. y su responsabilidad civil por accidentes ‘in itinere’*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Certifica ser coautor del artículo “*La negativa del trabajador a someterse al control médico dispuesto por el empleador*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Presenta el artículo “*Competencia*” dentro de “*Síntesis de dictámenes de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo*”, Revista de Derecho Laboral, 2016.

Documenta ser autor del artículo “*Asignaciones de pago anual y remuneración mensual*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2015.

Acredita ser autor del artículo “*Un banquete de (in)competencias (acciones entre las ART y sus empresas contratantes)*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2016.

Certifica ser autor del artículo “*Los plenarios y un final hartó cuestionado*”, Editorial Abeledo Perrot, 2013.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Acredita su participación en diversos cursos en materia laboral, entre ellos el curso “*Aspectos procesales de los reclamos relacionados con los riesgos del trabajo*”, “*Aspectos principales de la reparación de los riesgos del trabajo*” y “*Procedimiento laboral: la intervención del Ministerio Público Fiscal en la etapa introductoria del proceso*”, organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2021.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Presenta la Diplomatura en “*Procedimiento Laboral*” del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), 2017.

Entre otros antecedentes relevantes, certifica “*Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional*”, del Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

